S E N A D O
República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2024-2028

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2024

Sesión Constitucional

Acta de Instalación del Senado

Acta núm. 0001, viernes 16 de agosto de 2024

Período Legislativo 2024-2025

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo De Los Santos Polanco

Vicepresidente

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Secretarias

Aracelis Villanueva Figueroa

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0001, del viernes 16 de agosto de 2024

Índice

1. Primer pase de lista 1

1.1 Senadores presentes 1

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima 2

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima 2

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión 3

2. Comprobación de quórum 3

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 3

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez .....

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 4

3. Presentación de excusas 4

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez 4

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 4

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución 4

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 4

Artículo 89. Duración de las Legislaturas 4

Artículo 90. Bufetes Directivos de las cámaras 4

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 5

Todos los senadores 5

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 5

Senador Gustavo Lara Salazar 6

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 6

Senador Franklin Martín Romero Morillo 6

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 7

Senador Félix Ramón Bautista Rosario 7

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 7

Todos los senadores 8

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 8

Senador Ramón Rogelio Genao Durán 8

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 8

Senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, vocero del Partido Revolucionario Moderno PRM 8

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional 9

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco 10

Vicepresidente y secretaria 11

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco 11

Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados 13

Ricardo De Los Santos Polanco, presidente del Senado 13

Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados 14

5. Lectura de correspondencias 14

5.1 Poder Ejecutivo 14
5.2 Cámara de Diputados 14
5.3 Suprema Corte de Justicia 14
5.4 Junta Central Electoral 14
5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado 14
5.6 Senadores 14
5.7 Otra correspondencia 14

6. Iniciativas a tomar en consideración 14

6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración 14
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración 14
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración 14
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración 14
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración 14

7. Lectura de informes 14

7.1 Lectura de informes de comisión 14

7.2 Lectura de informes de gestión 14
8. Turno de ponencias 14
9. Aprobación del Orden del Día.....14
10. Orden del Día 14
10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior 14
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia.....14
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada……...14
10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo 14
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados.....14
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes 14
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora 14
10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes 14
10.9 Iniciativas liberadas de trámites 14
10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas 14
11. Pase de lista final.....15
11.1 Senadores presentes 15
11.2 Senadores ausentes con excusa legítima 15
11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima 15
12. Cierre de la sesión.....16
13. Firmas Bufete Directivo 16
14. Certificación 20
15. Firmas responsables del acta 21

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) horas de la mañana, del día viernes, dieciséis (16) de agosto de 2024 aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial.

En virtud del artículo 30, del reglamento interno del Senado de la República, se constituyó el bufete provisional, integrado por el senador de más edad, senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, quien fungirá como presidenta provisional y los dos senadores presentes de menor edad, señor Omar Fernández, secretario provisional y el señor Gustavo Lara Salazar, secretario provisional, para dirigir los trabajos de elección del Bufete Directivo del Senado de la República Dominicana, para el período agosto 2024 - agosto 2025

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Buenos días. Podemos sentarnos todos, por favor.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Secretario general legislativo, Domingo Carrasco, vamos a pasar, por favor, al pase de lista.

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (32)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	: presidente provisional
Omar Leonel Fernández Domínguez	: secretario provisional
Gustavo Lara Salazar	: secretario provisional
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	
Aracelis Villanueva Figueroa	
Héctor Elpidio Acosta Restituyo	
Félix Ramón Bautista Rosario	
Bernardo Alemán Rodríguez	

Ricardo De Los Santos Polanco

Moisés Ayala Pérez

Cristóbal Venerado Castillo Liriano

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Rafael Barón Duluc Rijo

Jonhson Encarnación Díaz

Ramón Rogelio Genao Durán

Carlos Manuel Gómez Ureña

Santiago José Zorrilla

Casimiro Antonio Marte Familia

Julito Furcal Encarnación

Andrés Guillermo Lama Pérez

María Mercedes Ortíz Diloné

Milciades Aneudy Ortíz Sajiun

Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes

Franklin Martín Romero Morillo

Dagoberto Rodríguez Adames

Manuel María Rodriguez ortega

Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Pedro Antonio Tineo Nuñez

Secundino Velázquez Pimentel

Eduard Alexis Espiritusanto Castillo

Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (00)

No hay.

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión (00)

No hay.

2. Comprobación de quórum

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Comprobado el quórum, damos los buenos días a todos ya formalmente, con un hemiciclo florido. Este es el bufete provisional; yo no voy a decir la otra palabra que le correspondía al senador Pedro Manuel Catrain Bonilla. Espero que esta legislatura sea diferente, distinta, llena de sinceridad, de amor, y que las familias que nos acompañan entiendan el papel hermoso que juega cada hombre, cada mujer que se dedica al ejercicio político; que la confianza que nos dieron nuestras familias de nuestros pueblos de la provincia que representamos, sepamos honrarlas dignamente. El secretario general legislativo quiere obligarme a que yo lea, a mí me gusta aprenderme las cosas de memoria.

Ya procedemos a dejar formalmente abierta la legislatura del 2024-2028; este es el segundo periodo legislativo, así es que vamos a ejercerlo plenamente.

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional, deja formalmente abiertos los trabajos de instalación para el período constitucional correspondiente, según lo dispone el artículo 31, del reglamento interno del Senado.)

Hora: 9:00 A. M.

3. Presentación de excusas

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Secretario, proceda a leer las excusas, si tenemos.

Senador Omar Leonel Fernández Domínguez, secretario provisional: No tenemos excusas.

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: El senador que va a presidir el Senado, mande a arreglar los micrófonos por favor. Secretario, lea por favor los artículos que nos avalan de la Constitución de la República, el 89 y 90.

(El secretario provisional Omar Leonel Fernández Domínguez da lectura a los siguientes artículos de la Constitución de la República).

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.

1) El presidente del Senado y de la Cámara de Diputados tendrán, durante las sesiones, poderes disciplinarios y representarán a su respectiva cámara en todos los actos legales.

2) Cada cámara designará a sus funcionarios, empleados administrativos y auxiliares de conformidad con la Ley de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.

3) Cada cámara reglamentará lo concerniente a su servicio interior y al despacho de los asuntos que le son peculiares, y podrá, en el uso de sus facultades disciplinarias, establecer las sanciones que procedan.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Gracias, senador, secretario en funciones. Ya leídos los artículos 89 y 90 que nos avalan, ahora nosotros procedemos a revisar las actas, y le pido a ustedes que nos acompañen, tanto nuestra como la de los demás legisladores presente.

Ya abiertas las actas, revisadas por nosotros, las avalamos, y aquí está también el acta de Gustavo Lara, la del secretario provisional Omar Leonel Fernández Domínguez y la nuestra, que estamos revisándola junto con las demás presente, así es que vamos a dar por buena y válida esta sesión, con la revisión de las actas como mandan, ¿verdad? los artículos de la Constitución que ya hemos leído. Les pido a los senadores presentes que se levanten con su mano derecha por favor.

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional, formula el juramento a los honorables señores senadores electos para el período constitucional 2024-2028, según los artículos 33 y 34 del reglamento interno del Senado.)

"¿Juran ustedes ante Dios, por la Patria y por su honor, ¿cumplir con la Constitución y las leyes de la República Dominicana?"

Todos los senadores: ¡Sí, juramos!

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: "De así hacerlo que Dios los premie, de lo contrario que él os lo demande" están ustedes debidamente juramentados; pueden sentarse. Procedemos ahora a que el

senador Gustavo Lara Salazar, secretario, nos juramente a nosotros, como presidenta provisional del bufete.

(El secretario provisional senador Gustavo Lara Salazar formula el juramento a la senadora, para el periodo constitucional 2024-2028 según lo establecido en el artículo 33 del reglamento interno del Senado)

"¿Jura usted ante Dios, por la Patria y por su honor, respetar con la Constitución de la República Dominicana y las leyes, y hacer cumplir digna y fiel mente los deberes de su cargo, ¿lo jura?"

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: ¡Sí, juro!

Senador Gustavo Lara Salazar: "Si así lo hiciereis, que Dios y el pueblo le premie y si no, que os demanden" Queda usted juramentada formalmente como senadora del período constitucional 2024-2028.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Bueno, nos sentamos y seguimos. Ahora vamos en esta parte, pues ya lo que nos queda es a nosotros pedirles a las diferentes bancadas que procedan a presentar sus voceros que tienen designados.

Senador Franklin Martín Romero Morillo: Sí. Muy buenos días, bufete provisional, senadoras y senadores, al equipo técnico que nos acompaña, a todo el personal, familiares y amigos aquí presentes:

(Plancha conformada para la representación de la vocería del Partido Revolucionario moderno (PRM), en el Senado de la República, por los siguientes senadores y senadoras)

- ✓ Cristóbal Venerado Castillo Liriano: vocero del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- ✓ María Mercedes Ortiz Diloné: vicevocera del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- ✓ Gustavo Lara Salazar: secretario del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Hemos concluido.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: ¿Están los senadores del PRM presentes contestes y de acuerdo con esa plancha? De ser así que levanten su mano por favor.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Aprobados los compañeros elegidos como voceros y secretarios. Tenemos la bancada de la Fuerza del Pueblo; por favor, que presente su vocero.

Senador Félix Ramón Bautista Rosario: Sí. Buenos días, señora presidenta provisional, señores integrantes del Bufete Directivo, colegas senadores y senadoras. La Fuerza del Pueblo presenta la integración de su bloque de la siguiente manera:

(Plancha conformada para la representación de la vocería de la Fuerza del Pueblo (FP), en el Senado de la República, por los siguientes senadores)

- ✓ Omar Leonel Fernández Domínguez: vocero del partido Fuerza del Pueblo (FP).
- ✓ Félix Ramón Bautista Rosario: vicevocero del partido Fuerza del Pueblo (FP).
- ✓ Eduard Alexis Espiritusanto Castillo: secretario del partido Fuerza del Pueblo (FP).

Muchas gracias.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: ¿Están de acuerdo los demás miembros de la bancada?

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: ¡Perfecto! Nos vamos ahora a la bancada del PRSC.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señora presidenta de la mesa de edad, señores secretarios, colegas representantes de los pueblos de las provincias y del Distrito Nacional. El Partido Reformista Social Cristiano, junto con el partido Primero la Gente, anuncia la integración de un bloque, que será dirigido como:

(Plancha conformada para la representación de la vocería del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), en el Senado de la República, por los siguientes senadores)

- ✓ Ramón Rogelio Genao Durán: vocero del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).
- ✓ Casimiro Antonio Marte Familia: vicevocero del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Muchísimas gracias.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Bueno, de acuerdo, todos que hagan un buen papel. Ahora, de todas formas, nosotros pedimos que cada una de las bancadas presenta los voceros… la plancha que van a elegir, en este caso, la mayoría que es el PRM, tiene el principal lugar; al vocero, por favor que presente la plancha.

Senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, vocero del Partido Revolucionario Moderno PRM: Honorable mesa de honor, honorables colegas todos. Como vocero del Partido Revolucionario Moderno, les damos la bienvenida a todos los colegas, los anteriores y los nuevos, sean bienvenidos y cuenten con todo nuestro respaldo. El Partido Revolucionario Moderno presenta la plancha para la presidencia;

(Plancha conformada para la representación del bufete directivo del Senado de la República, periodo 2024-2025)

- ✓ Ricardo De Los Santos Polanco: presidente.
- ✓ Pedro Manuel Catrain Bonilla: vicepresidente.
- ✓ Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz: secretaria.
- ✓ Aracelis Villanueva Figueroa: secretaria.

Muchísimas gracias.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: ¿Está de acuerdo la bancada del PRM con esta propuesta? De así hacerlo, que levante su mano derecha.

> **Votación a manos alzadas 001.** Sometida a votación la propuesta del senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, vocero; Partido Revolucionario Moderno, para la conformación del Bufete Directivo periodo legislativo 2024-2025 compuesta por Ricardo De Los Santos Polanco, presidente; Pedro Manuel Catrain Bonilla, vicepresidente; Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz, secretaria; Aracelis Villanueva Figueroa, secretaria. **32 votos a favor, 32 senadores presentes para esta votación.** Aprobado.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional: Daré un malletazo y decir que están aprobados. Como es de rigor, se pide que, si el pleno tiene otra plancha, que lo haga, pero para mí sería hacer algo que no tiene sentido. Así es que vamos a entender que como es la mayoría, se supone que la plancha del PRM va a presidir este periodo legislativo 2024-2028; por lo que procedemos a invitar al presidente

electo y a su bufete que pasen aquí arriba para ser juramentados. Los secretarios provisionales, a excepción nuestra, pueden ocupar sus curules.

Bueno, me corresponde a mí en esta mañana como presidenta del bufete provisional juramentar al presidente senador Ricardo De Los Santos Polanco. Silencio por favor ¿qué pasó? Esto es algo de mucha rigurosidad. Levante su mano derecha, senador:

(La senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, presidenta provisional, pasa a juramentar al presidente electo según lo establecido en el artículo 33, del reglamento interno del Senado.)

"¿Jura usted, por la Patria por su honor, cumplir con la Constitución y las leyes de la República Dominicana, jura usted? ¿y también cumplir con todos los deberes de su cargo, de así hacerlo que Dios lo premie?" de lo contrario el mismo Dios y el pueblo se lo demandará, está usted debidamente juramentado para este periodo constitucional 2024-2028.

Senador Ricardo De Los Santos Polanco: Sí, lo juro.

Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez: ¡2024-2025! Muy bien dicho; refiriéndose a los senadores presente. Franklin quizás te toca.

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: Muchas gracias. Ahora vamos a proceder a juramentar al vicepresidente y las secretarias. Levanten su mano derecha.

(El presidente Ricardo De Los Santos formula el juramento al vicepresidente y las secretarias del Bufete Directivo, según el artículo 34 del reglamento del Senado)

"¿Juran ustedes ante Dios, por la Patria y por su honor, respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes, de la República Dominicana, y cumplir digna y fiel mente los deberes de su cargo, ¿lo juran?"

Vicepresidente y secretaria: ¡Juramos!

Senador presidente Ricardo De Los Santos Polanco: De hacerlo así que Dios y el pueblo le premien, de lo contrario que os le demande. Quedan ustedes juramentados como vicepresidente y secretarias para el período 2024-2025. ¡Felicidades!

Antes de proceder a dar seguimiento al programa de rigor que tenemos para el día, queremos primero dar gracias a Dios, de igual forma dar gracias a las autoridades de mi partido, a cada uno de ustedes, senadoras y senadores, por escogerme para este nuevo período 2024-2025. Les aseguramos que vamos a hacer un trabajo en equipo y que a partir de hoy nosotros tenemos el compromiso de trabajar cuatro años por y para la patria. Hemos asumido el compromiso y hemos jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes; ese compromiso tenemos que cumplirlo a cabalidad.

Les agradecemos infinitamente a todos y cada uno ustedes, a mi familia que está ahí presente, que son en muchas ocasiones como la familia de ustedes, a los familiares de los senadores, quienes son los más sacrificados cuando uno se dedica a hacer política; agradecer infinitamente al personal de Secretaría General Legislativa, a todos los colaboradores del Senado; de igual modo a los amigos y amigas de la prensa, que día a día dan seguimiento a los trabajos del Senado de la República.

En esta ocasión vamos a hacer algo diferente a lo que hacemos todos los años: la apertura oficial de la legislatura la vamos a hacer en la explanada del Senado junto a los diputados; desde ahí vamos a hacer la apertura a la segunda legislatura ordinaria correspondiente al año 2024.

Antes de, invitarles para que hagamos un receso y bajemos para hacer la apertura allí, vamos a nombrar las comisiones que se encargarán de recibir al excelentísimo señor presidente de la República y a la excelentísima señora vicepresidenta, ambos electos para ser juramentados en el Teatro Nacional. La comisión que estará encargada de recibir tanto al presidente electo como a la vicepresidenta electa, está compuesta:

- ✓ Alexis Victoria Yeb;
- ✓ Carlos Manuel Gómez Ureña;
- ✓ Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano;
- ✓ Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez;
- ✓ Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz;
- ✓ Omar Leonel Fernández Domínguez;
- ✓ Ramón Rogelio Genao Durán;
- ✓ María Mercedes Ortíz Diloné;
- ✓ Pedro Antonio Tineo Núñez.

De igual manera esa comisión estará recibiendo al excelentísimo señor presidente de la República y a la vicepresidenta electa en el Teatro Nacional; de la misma forma, vamos a nombrar la comisión que se encargará de llevar la ofrenda ante el Panteón Nacional, y estará integrada por el senador:

- ✓ Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez;
- ✓ Aracelis Villanueva Figueroa;
- ✓ Pedro Manuel Catrain Bonilla.

Eso está coordinado para que se haga después del acto del Teatro Nacional, ya que debemos trasladarnos desde aquí hasta allá para nosotros poder iniciar los trabajos del día, para lo que es la juramentación del presidente y la vicepresidenta de la República. Por lo que les invitamos, hacemos un receso, y les invitamos a bajar a la explanada para desde allí dejar abierta oficialmente la segunda legislatura del año 2024. Declaramos el receso y bajamos a la explanada, todos en equipo.

Vamos a hacer algo, pero lo vamos a hacer rápido: la foto grupal de todos aquí antes de salir vamos a hacerla lo más breve posible. Inmediatamente terminemos en la explanada, los autobuses están disponibles para trasladarnos al Teatro Nacional, precisamente por eso lo vamos a hacer en la explanada, para que desde ahí abordemos los autobuses. Senadoras, senadores, vamos a hacernos la foto oficial.

Por favor, a todos los presentes, yo quiero pedir, por favor, si nos ayudan con el silencio. Yo quiero pedir, tal y como se aplaude aquí, un aplauso al señor por devolverle la salud a nuestro amigo y hermano Héctor Acosta.

Hora: 9:30 a.m.

(Después de tomarse la foto grupal los honorables senadores se trasladan a la explanada del Congreso Nacional para dar apertura conjuntamente con los honorables diputados a la segunda legislatura ordinaria correspondiente al año 2024)

Ricardo De Los Santos Polanco, presidente del Senado: Nos trasladaremos al Teatro Nacional para la toma de la juramentación del excelentísimo señor presidente de la República Dominicana y la excelentísima señora vicepresidente. Reanudamos los trabajos de lo que es el Senado de la República; ahora procedemos para que el presidente de la Cámara de Diputados reanude los trabajos.

(En estos momentos, el presidente del Senado Ricardo De Los Santos Polanco da un toque con el mallete y deja formalmente abierta la segunda legislatura ordinaria del año 2024)

Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados: Reanudamos los trabajos de la sesión constitucional de la Cámara de Diputados, como dijo el presidente del Senado; desde aquí nos trasladaremos hacia el Teatro Nacional, donde nos constituiremos en Asamblea Conjunta de Ambas Cámaras; adelante, señor.

(En estos momentos, el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, da un toque con el mallete y reanuda los trabajos de la sesión de instalación)

Hora: 9:32 a.m.

Ricardo De Los Santos Polanco, presidente del Senado: Nosotros dejamos formalmente abierta la segunda legislatura del año 2024 y le daremos paso al presidente de la Cámara de Diputados, para que una vez él deje abiertos los trabajos, pues inmediatamente abierta la legislatura, pues entonces concluiríamos con las notas del Himno Nacional dominicano, y las salvas de veintiuno cañonazos.

(En estos momentos, el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, da un toque con el mallete y deja formalmente abierta la segunda legislatura ordinaria del año 2024)

Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados: Declaramos abiertos los trabajos de la segunda legislatura ordinaria e instalada la Cámara de Diputados, y dejamos, reitero, abierta la segunda legislatura ordinaria del año 2024.

(En este momento se escuchan las notas del Himno Nacional y las 21 salvas disparadas por efectivos del Ejército Nacional, las cuales los señores congresistas y todos los presentes escuchan de pie).

Final del Himno…

11. Pase de lista final

11.1 Senadores presentes (32)

Ricardo De Los Santos Polanco	: presidente
Pedro Manuel Catrain Bonilla	: vicepresidente
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	: secretaria
Aracelis Villanueva Figueroa	: secretaria
Héctor Elpidio Acosta Restituyo	
Félix Ramón Bautista Rosario	

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

Bernardo Alemán Rodriguez

Moisés Ayala Pérez

Cristóbal Venerado Castillo Liriano

Rafael Barón Duluc Rijo

Jonhson Encarnación Díaz

Ramón Rogelio Genao Durán

Carlos Manuel Gómez Ureña

Santiago José Zorrilla

Omar Leonel Fernández Domínguez

Casimiro Antonio Marte Familia

Julito Furcal Encarnación

Andrés Guillermo Lama Pérez

Gustavo Lara Salazar

María Mercedes Ortíz Diloné

Milciades Aneudi Ortíz Sajiun

Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes

Dagoberto Rodríguez Adames

Franklin Martín Romero Morillo

Dagoberto Rodríguez Adames

Manuel María Rodriguez ortega

Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Pedro Antonio Tineo Nuñez

Secundino Velásquez Pimentel

Alexis Victoria Yeb

11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (00)

No hay.

11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay.

12. Cierre de la sesión

Ricardo De Los Santos Polanco, presidente del Senado: Se levanta la presente sesión de parte del Senado de la República, y se les convoca a todas las senadoras y senadores para la sesión que celebraremos el próximo martes, que contamos a veinte 20 de agosto, a las 2:00 p. m., donde llevaremos a cabo la primera sesión de esta legislatura.

Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados: Queda cerrada la sesión de la Cámara de Diputados y de inmediato les convocamos para que participemos en la Asamblea Conjunta de Ambas Cámaras, y les convocamos para el próximo martes sesión ordinaria, que contamos a veinte 20 de agosto, a las 10:00 a.m., Muchas gracias.

(En estos momentos los congresistas se trasladan al Teatro Nacional para la juramentación del excelentísimo señor presidente y la excelentísima señora vicepresidente de la República Dominicana)

Hora: 9:31 a. m.

Ricardo De Los Santos Polanco
Presidente
Senador Provincia Sánchez Ramírez
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Pedro Manuel Catrain Bonilla
Vicepresidente
Senador Provincia Samaná
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Aracelis Villanueva Figueroa
Secretaria
Senadora Provincia San Pedro de Macorís
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Lía Ynocencia Díaz Santana De Díaz
Senadora Provincia Azua
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Senador Provincia Monseñor Nouel
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Bernardo Alemán Rodríguez
Senador Provincia Montecristi
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Moisés Ayala Pérez
Senador Provincia Barahona
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Félix Ramón Bautista Rosario
Senador Provincia San Juan
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
Senadora Provincia Puerto Plata
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
Senador Provincia Hato Mayor
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Rafael Barón Duluc Rijo
Senador Provincia La Altagracia
Partido Liberal Reformista (PLR)

Jonhson Encarnación Díaz
Senador Provincia Elías Piña
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Eduard Alexis Espiritusanto Castillo
Senador Provincia La Romana
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Omar Leonel Fernández Domínguez
Senadora Distrito Nacional
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Julito Fulcar Encarnación
Senador Provincia Peravia
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Ramón Rogelio Genao Durán
Senador Provincia La Vega
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)

Carlos Manuel Gómez Ureña
Senador Provincia Espaillat
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Santiago José Zorrilla
Senador Provincia El Seibo
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Andrés Guillermo Lama Pérez
Senadora Provincia Bahoruco
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Gustavo Lara Salazar
Senador Provincia San Cristóbal
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Casimiro Antonio Marte Familia
Senador Provincia Santiago Rodríguez
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)

María Mercedes Ortíz Diloné
Senador Provincia Hermanas Mirabal
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Milcíades Aneudy Ortíz Sajiun
Senador Provincia San José de Ocoa
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes
Senador Provincia Santiago de los Caballeros
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Dagoberto Rodríguez Adames
Senador Provincia Independencia
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Manuel María Rodríguez Ortega
Senador Provincia Dajabón
Partido Revolucionario Moderno (PRM

Odalís Rafael Rodríguez Rodríguez
Senador Provincia Valverde
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Franklin Martín Romero Morillo
Senador Provincia Duarte
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Antonio Manuel Taveras Guzmán
Senador Provincia Santo Domingo
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Pedro Antonio Tineo Núñez
Senador Provincia Monte Plata
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Secundino Velázquez Pimentel
Senador Provincia Pedernales
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Alexis Victoria Yeb
Senador Provincia María Trinidad Sánchez
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número uno (001), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veinticuatro (2024), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día viernes, dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcriptores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria